

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 37825** *Resolución de la Dirección General del Agua, del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, por la que se acuerda someter a información pública el proyecto de "Modernización de Regadíos de la Comunidad de Usuarios de Sierra de Gádor: Abastecimiento desde sondeo 42 y acequia de fuente nueva y actuaciones complementarias en redes".*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se somete a información pública el proyecto de "Modernización de regadíos de la comunidad de usuarios de Sierra de Gador: Abastecimiento desde sondeo 42 y acequia de fuente nueva y actuaciones complementarias en redes", de la que es promotor la Seiasa del Sur y Este, por el período de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente resolución en el "Boletín Oficial del Estado", período durante el cual podrá ser examinado el expediente por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones.

El proyecto antes citado estará expuesto al público en los días y horas hábiles en los Ayuntamientos de Roquetas de Mar, La Mojonera, Dalías, Berja y El Ejido (Almería), en la Seiasa del Sur y Este, calle Balbino Marrón 3, 41018 Sevilla, y en la Dirección General del Agua, Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua, plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid, y en la página WEB [www.marm.es](http://www.marm.es).

Las alegaciones deberán dirigirse a la Directora general del Agua por cualquiera de los medios que recoge la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 25 de octubre de 2010.- La Directora general del Agua, Marta Morén Abat.

ID: A100078466-1